



Progreso de Obregón Hidalgo, Hgo., a 06 de Agosto de 2019.

Dependencia: Presidencia Municipal  
Oficio No.: PM/PRO/TM/139/2019

“Titular de la entidad de fiscalización  
Local”

**Presente:**

Sea este medio portador de un cordial saludo, así mismo hago de su conocimiento que el Municipio de Progreso de Obregón no ha adquirido ningún bien inmuebles por lo consiguiente no incluye dentro de los treinta días hábiles en el inventario físico de bienes inmueble

Sin más por el momento me despido y quedo de usted, agradeciendo la atención prestada.

ATENTAMENTE

  
M.L.C. Maribel Olguín Nería  
Tesorera Municipal

RMR/mon.jpb

